



14 de enero/2018

Boletín de prensa 220

Entregó la magistrada Blanca Sánchez títulos a egresados de maestría

- *La presidenta del TSJEH destacó la importancia de la capacitación en los juzgadores para responder a las exigencias de la sociedad*

Al entregar títulos y cédulas profesionales a egresados de las maestrías en Derecho Procesal Penal Acusatorio y Juicios Orales, y Derecho Civil y Procesal Civil, la magistrada Blanca Sánchez Martínez destacó la importancia de la capacitación en los juzgadores para responder a las exigencias de la sociedad.

“Sabemos que ha sido difícil encontrarnos con un nuevo sistema de justicia penal y con lo que vendrá en grandes reformas en la materia procesal civil”, dijo la presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJEH) durante el evento efectuado en el auditorio Jesús Ángeles Contreras.

“Es necesario estar inmersos en el estudio permanente de estos temas para dar resultados y seguir manteniendo a una sociedad en paz”, agregó ante Víctor Rodríguez Gaona, director general de Profesiones de la SEPH y representante de la secretaria Sayonara Vargas Rodríguez.

Las maestrías fueron impartidas por el Instituto de Profesionalización e Investigaciones Jurídicas (IPIJ) del Poder Judicial, cuyo director Eudaldo Rivas Gómez destacó la disciplina de los egresados para cursar este grado académico, pues, dijo, “la inteligencia no es suficiente en la vida para lograr los objetivos; necesitamos voluntad”.

El funcionario informó que en el último año el IPIJ ha entregado 96 títulos, y reiteró que el instituto se engrandece no sólo por sus catedráticos que provienen de la UNAM, sino también por la calidad de sus alumnos.

Entre los egresados de la maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio y Juicios Orales están las magistradas María Brasilia Escalante Richards y Claudia Lorena Pfeiffer Varela, así como el ex presidente del TSJEH, Valentín Echavarría Almanza, además de los jueces Janett Montiel Mendoza y Gabriel Israel González Zamora.

María Luisa Oviedo Quesada, magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), recibió un reconocimiento por excelencia al mérito académico, tras haber obtenido un promedio de 10 en la maestría en Derecho Civil y Procesal Civil.

La magistrada Percys Susana Cravioto Luna, presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa, y Lidia Noguez Torres, presidenta de la Comisión de Carrera Judicial y Justicia Alternativa del Consejo de la Judicatura, también formaron parte del presidium.